

BOLETÍN INFORMATIVO 17 de diciembre de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

No se precipitará la aprobación de la minuta sobre el Infonavit; habrá un espacio para la reflexión: diputado Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/no-se-precipitara-la-aprobacion-de-la-minuta-sobre-el-infonavit-habra-un-espacio-para-la-reflexion-diputado-ricardo-monreal>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Solicitará Gerardo Fernández Noroña que Comité de Evaluación pueda revisar quejas de aspirantes.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10705-solicitar-gerardo-fernandez-norona-que-comite-de-evaluacion-pueda-revisar-quejas-de-aspirantes>

- **ROSA ICELA RODRÍGUEZ SE REÚNE CON RICARDO MONREAL Y ADÁN AUGUSTO: “NO HABRÁ PERIODO EXTRAORDINARIO PARA INICIATIVAS PENDIENTES”**

La titular del Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con Ricardo Monreal y Adán Augusto López, coordinadores de Morena en el Congreso, para discutir las iniciativas pendientes del Ejecutivo federal. Durante la junta, se confirmó que no se convocará a un periodo extraordinario para tratar asuntos como la Ley de Amparo y la Ley del Infonavit.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/2024/12/17/rosa-icela-rodriguez-se-reune-con-ricardo-monreal-y-adan-augusto-no-habra-periodo-extraordinario-para-iniciativas-pendientes/>

- **MORENA “CONGELA” LA REFORMA PARA INCREMENTAR EL SALARIO MÍNIMO POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN**

Morena y sus aliados han procesado en unas cuantas semanas 12 reformas constitucionales del llamado Plan C de Andrés Manuel López Obrador, pero hay una que decidieron congelar cuando sólo faltaba un último trámite para que entrara en vigor: **la que impide que el aumento anual al salario mínimo se ubique por debajo de la inflación**. Esta reforma a diversas fracciones del artículo 123 constitucional fue aprobada del 24 de septiembre en la Cámara de Diputados, el 9 de octubre en el Senado de la República, y para el 14 de octubre, 17 legislaturas de los estados ya le habían dado su aval. **A la fecha, 31 Congresos estatales la han aprobado; sin embargo, la Cámara de Diputados no ha llevado a cabo el cómputo de las legislaturas ni hecho la declaratoria de reforma constitucional, último trámite antes de que pueda ser promulgada por la presidenta Claudia Sheinbaum.**

Fuente: https://www.animalpolitico.com/politica/reforma-salario-minimo-aumento-inflacion#google_vignette

- **INICIATIVA BUSCA ESPECIFICAR USO DE IA PARA COMETER VIOLENCIA DIGITAL; ABOGADA DE CASO IPN PIDE MEJORAR PROTOCOLOS**

La diputada de Morena Cecilia Vadillo propuso en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que especifica el uso de inteligencia artificial en el delito contra la intimidad sexual. **La iniciativa busca reformar los artículos 69 ter y 181 quintus del Código Penal para el Distrito Federal. La propuesta será dictaminada en conjunto por las comisiones de Igualdad de Género, que preside la legisladora, y de Administración y Procuración de Justicia.** Se busca también, **que el uso de imágenes, audios y videos con fines de comercialización y explotación sexual sea considerado como un agravante.** Es decir, un elemento que **aumentaría las sanciones.**

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/iniciativa-violencia-digital-inteligencia-artificial>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES